



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 4 de febrero de 1992

Número 23

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Carlos Garduño García para aprovechar el uso piscícola las aguas del manantial Ojo de Agua, localizado en el municipio de Villa Victoria, México, la que se publica de acuerdo al Artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 27 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El suscrito con domicilio en Felipe de la Garza No. 326, Col. Juan Escutia, C.P. 09100, México, D.F., ante usted respetuosamente expongo que deseo la concesión para utilizar las aguas del Manantial Ojo de Agua,

municipio de Villa Victoria, México, en la cantidad de 1.7 litros por segundo a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 54,241 M3.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración. Conjunto CODAGEM, Metepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E

EL GERENTE ESTATAL

ING. JOSE MANUEL ARANGO MALDONADO.
Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 4 de febrero de 1992 | No. 23

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD formulada por el C. Carlos Garduño García, para aprovechar en uso piscícola las aguas del manantial Ojo de Agua, localizado en el municipio de Villa Victoria, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 339, 0046, 0054, 0055, 0049, 0048, 236, 0047, 152, 164, 311, 197, 196, 203, 192, 200, 296, 297, 31-A1, 302, 309, 240 y 231.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 310, 234, 246, 238, 247, 229, 312, 294, 303, 304, 306, 299, 228, 343, 215, 218, 165 y 359.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 205/91, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNÁNDEZ en su carácter de endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ARQUITECTURA TALLER CONSTRUCTIVO, S.A., a través de su representante legal y a su aval el Sr. NICOLAS MUNGUÍA VELCHIS, el C. juez señaló las diez horas del día veinte de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almorada de remate del bien embargado en el presente juicio que lo fue el vehículo que se valía con las siguientes características: camioneta Pick Up corta, modelo 1990, marca Datsun, capacidad carga 1 tonelada, color rojo carmín, Registro Federal de Automóviles 9683852, placas de circulación no tiene, serie 0720-07556, motor hecho en México, presentando las siguientes características del exterior: pintura del exterior en buenas condiciones, defensa delantera y trasera son de color negro con los cusrios incrustado en las mismas, cinco llantas en buen estado, la caseta se encuentra con pequeñas abolladuras en la puerta del lado izquierdo, la caja trasera en la salpicadera del lado izquierdo presenta pequeña abolladura, en general se encuentra en buenas condiciones, características del interior del vehículo: en el interior de la caseta es de color beige, en general se encuentra en buenas condiciones de uso, el interior de la caja es de color rojo carmín, la cual presenta rayada la pintura, así como pequeños fragmentos de cemento incrustados en la misma, así como pequeños golpes, teniendo un valor físico y comercial de veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N. Anunciándose su venta por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocando postores, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.--Toluca, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic(a). Susana J. García Soto.—Rúbrica. 339.—3, 4 y 6 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****REFUGIO BAEZA DE GUERRERO**

ANGELINA MUÑOZ ARELLANO en el expediente marcado con el número 1718/90 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 122 de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 19, al sur: 17.00 m con lote 21, al oriente: 9.05 m con lote 45, al poniente: 9.00 m con calle Sor Juana. Con una superficie de 153.34 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca Méx., se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica 0046—10, 23 enero y 4 febrero.

AURORA INTERNACIONAL S.A.

BENITO SANCHEZ ZARATE, en el expediente marcado con el número 1311/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 43 de la manzana 174 de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 42, al sur: 17.00 m con lote 44, al oriente: 9.00 m con calle Enramada, al poniente: 9.00 m con lote 21, con una superficie de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca Méx., se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 0046—10 23 enero y 4 febrero.

MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA OSEGUEDA

VICTORIANO ESCOBAR VILLANUEVA, en el expediente marcado con el número 1635/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 19-A de la manzana 77 de la colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 8.50 m con calle Valle de Bravo, al sur: 8.50 m con lote 20, al oriente: 16.50 m con lote 19-B, al poniente: 16.50 metros con lote 1, con una superficie de: ciento cuarenta, con veinticinco metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca Méx., se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 0046—10, 23 enero y 4 febrero.

C. CELFONIO MORA ALANIS

JUVENAL MORA ALANIS, que en el expediente marcado con el número 1632/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 37-B de la manzana 232 de la colonia Aurora en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17.00 m con lote 36, al sur: en 17.00 m con lote 37-A; al oriente: en 4.50 m con calle Laureles; al poniente: en 4.50 m con lote 15; con una superficie total de setenta y seis, cincuenta metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., así como un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 22 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Juzgado Tercero Civil, Nezahualcóyotl, Méx., P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 0046.—10, 23 enero y 4 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANA ELENA ESPARZA MOSQUEDA DE RODRIGUEZ

RICARDO MORALES ZALDIVAR, en el expediente 2753/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 24, de la manzana 97, de la colonia El Sol, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.70 m con lote 23; al sur: 20.70 m con lote 25; al oriente: 9.90 m con calle 27; al poniente: 10.00 m con lote 9; con una superficie de 205.90 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

0054.—10, 23 enero y 4 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. CESAR HAHN CARDENAS A TRAVES DE SU ALBACEA LA SEÑORA LIDIA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

MARCELINO SOTO PINEDA, que en el expediente marcado con el número 1806/91, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno 5 de la manzana 192 en la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 20.75 m con lote 4; al sur: en 20.75 m con lote 6; al oriente: en 10.00 m con lote 19; al poniente: en 10.00 m con calle 14. Con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a los demandados que si no comparecen se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, en Nezahualcóyotl, Méx., P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

0055.—10, 23 enero y 4 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO JUAREZ FLORES.

HERMELINDA NUÑEZ MARCIAL, en el expediente marcado con el número 1551/91, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número veintitres, de la manzana cuatrocientos cuarenta y tres, de la colonia Benito Juárez (antes Aurora) de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con calle Amanecer Ranchero; al sur: 17.00 m con lote veinticuatro, al oriente: 9.05 con calle Arandas; al poniente: 9.05 con lote uno; y teniendo una superficie total de ciento cincuenta y tres metros ochenta y cinco decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, y se le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a diez de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 0049.—10, 23 enero y 4 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. MARIA DEL CARMEN RUBI FLORES.

Los señores JUAN NAVA ARELLANO, ALFREDO CID RATONY y VICTOR L. LUNA ALONSO, en nuestro carácter de apoderados del Sr. JAYME HERNANDEZ GARCIA, le demanda en el expediente 862/90, en el juicio divorcio necesario, sobre disolución del vínculo matrimonial que lo reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocado como causal la contenida en la fracción VIII de los artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expone en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar en Toluca, México, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

0048.—10, 23 enero y 4 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

TOMAS FUENTES FUENTES, promueve en el expediente 1362/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en el paraje conocido con el nombre de "Los Lotes Oxhancopinca", en el municipio de Tultepec, Estado de México, perteneciente a esta jurisdicción del distrito de Cuautitlán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m linda con calle pública; al sur: 30.00 m linda con Nabor Urbán Reyes; al oriente: 80.00 m linda con Bruno Galindo; al poniente: 80.00 m linda con sucesión de Nicolás Romero Fiesco; con una superficie aproximada de: dos mil cuatrocientos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

236.—27, 30 enero y 4 febrero

ARTURO BRAVO MEZA, promueve en el expediente número 1366/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el domicilio conocido s/n., en el barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, del distrito de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m linda con Lilia Ramírez de Q.; al sur: 6.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 25.00 m linda con Lilia Ramírez de Q.; al poniente: 25.00 m linda con el Sr. Salvador Zavala García; con una superficie aproximada de 150 ciento cincuenta metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

236.—27, 30 enero y 4 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

VIOLETA MUNGUA LICONA, en el expediente número 1603/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 285, de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 24, al sur: 18.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con lote 15; al poniente: 8.00 m con la calle Oriente 8; con una superficie de 144 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangl.—Rúbrica.

0047.—10, 23 enero y 4 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente 2851/91, MARISOL GONZALEZ TAPIA, VICTOR CARLOS GONZALEZ TAPIA y EDGAR GONZALEZ TAPIA, promueve inmatriculación sobre el terreno urbano ubicado en la esquina Av. Independencia e Isidro Fabela, en el municipio de Almoloya de Juárez, México, con superficie de 162.60 m², que mide y linda: norte: 27.00 m con Av. Independencia; al sur: 27.60 m con Raúl González; al oriente: 6.60 m con calle Isidro Fabela; y al poniente: 6.00 m con Raúl González.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para hacerles saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, 10 de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

152.—21 enero, 4 y 19 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1396/91

Segunda Secretaría

ROGELIO HERNANDEZ LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado Borreritos, ubicado en el poblado de San Dieguito, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 60.00 m con Camilo González; al sur: 92.00 m con el terreno de la Hacienda de Chapingo; al oriente: 180.00 m con Anastasio Meraz; al poniente: 160.00 m con barranca, con una superficie aproximada de 12,920.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 1 de julio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panguas Zúñiga.—Rúbrica.

164.—21 enero, 4 y 19 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 2919/91

RUFINO CORTES PAREDES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Ixtacalco, ubicado en el paraje conocido como Ixtacalco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: en 13.70 metros cuadrados dice Trinidad Cortés Saldaña, actualmente con María Dolores Escobedo Vidal, domicilio conocido; al sur: en 13.70 metros cuadrados con Germán Cortés Gutiérrez; al oriente: en 10.00 metros cuadrados con Guillermina Cortés Saldaña, actualmente con María Dolores Escobedo Vidal, domicilio conocido; al poniente: 10.00 metros cuadrados con calle pública, con una superficie aproximada de 137.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

311.—30 enero, 4 y 10 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 339/91

Primera Secretaría

C. JOAQUINA GARDUÑO FABIJA.

El C. VICTORIANO MARTINEZ PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas, ignorándose su domicilio, se le hace saber por medio del presente que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

197.—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

RAUL GAMBOA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1818/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno 9, de la manzana 37, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 8; al sur: 21.50 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle 23; al poniente: 10.00 m con lote 32, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

SAMUEL GATEÑO MATA-RASSO.

TERESA MARTINEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1138/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapación del lote de terreno número 27, de la manzana 84, de la colonia General José Vicente Villada super 43 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.15 m con lote 26; al sur: 17.15 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle 12; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones, se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

C. MARGOT WOLF DE STERN.

ISABEL SAGRERO AGUILAR, que en el expediente marcado con el número que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote 50 de la manzana 343, de la colonia Aurora en esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 49, al sur: en 17.00 m con calle Mañanitas; al oriente: en 9.00 m con calle Joaquinitas; al poniente: en 9.00 m con lote 25; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a la demandada que si no comparece se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil Nezahualcóyotl, México, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

AURORA FERNANDEZ LIRA

JOSE ISKRAEL GARCIA AGUIRRE y ALICIA VILLANUEVA MEJIA DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 1081/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapación del lote de terreno número 8, de la manzana 35, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 7.00 m con lote 33; al poniente: 7.00 m con calle s/n, con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

FRACCIONAMIENTOS, POPULARES, S.A.

JUAN VALDEZ IBARRA, en el expediente marcado con el número 1080/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 18, de la manzana "H", de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 7.40 m con calle s/n; al poniente: 7.40 m con lote 8; con una superficie de 148.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANLRO, GTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

TOMAS GALVAN MIJANGOS, en el expediente marcado con el número 995/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapón del lote de terreno número 18, de la manzana 147, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 10; al poniente: 10.00 m con lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

196.—23 enero 4 y 17 febrero

AURORA FERNANDEZ LIRA

FAUSTINO BERNAL BERNAL, en el expediente marcado con el número 958/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapón del lote de terreno número 27 de la manzana 35 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 28, al oriente: 20.00 m con calle sin nombre, al poniente: 20.00 m con lote 26, con una superficie de 160.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide en Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

AURORA FERNANDEZ LIRA

MARGARITA VAZQUEZ VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 880/91, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapón del lote de terreno número 16 de la manzana 35 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad que mide y colinda; al norte: 20.00 m con lote 14, al sur: 20.00 m con lote 17, al oriente: 7.00 m con lote 41, al poniente: 7.00 m con calle, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo al juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publicándose tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

INMOBILIARIA NEZAHUALCÓYOTL, S.A.

ESPERANZA UVALLE CHAVARRIA, en el expediente marcado con el número 590/91, que se tramita en este H. Juzgado demanda en la vía de usucapón del lote de terreno número 6 de la manzana 430, de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 5, al sur: 17.00 m con lote 7, al oriente: 9.00 m con lote 11, al poniente: 9.00 m con calle Flor, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO QUE SE EDITA en Toluca, Méx., y en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a los 25 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

FRANCISCO GUTIERREZ GARCIA, en el expediente número 591/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil usucapón, del lote de número 32 de la manzana 73, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada, Super 43, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.25 m con lote 31, al sur: 17.15 m con lote 33, al oriente: 9.00 m con calle Ixtacalco, al poniente: 9.00 m con lote 7, con una superficie de 154.35 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación previéndoles señalen domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los 22 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

OFELIA GIL DE BARRANCO, en el expediente 2754/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapón de la fracción de terreno dentro de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 21 de la misma manzana; al sur: 21.50 m con lote 19 de la misma manzana; al oriente: 10.00 m con lote 11; al poniente: con calle, o que hace una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, fijese además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado el término aun no ha comparecido por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

203—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1724/91

Segunda Secretaría

BULMARO REBOLLO AMBRIZ.
ALFREDO ORREGON PAZ.

JOSE FIDENCIO CHAMORRO MENDOZA, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto de los lotes números 12, 13 y 14 de la manzana 26 Avenida Pavo Real, en el fraccionamiento Lomas de San Esteban, municipio de Texcoco, Estado de México, lote 12 con superficie de 800.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m linda con lotes números 10 y 11; al sur: 40.00 m linda con lote número 13; al oriente: 20.00 m linda con Avenida Pavo Real; y al poniente: 20.00 m linda con lote número 7; lote número 13, con superficie de 800.00 metros cuadrados: al norte: 40.00 m linda con lote número 12; al sur: 40.00 m linda con lote número 14, al oriente: 20.00 m linda con Avenida Pavo Real; y al poniente: 20.00 m linda con lote número 6; lote número 14, con superficie de 780.00 metros cuadrados: al norte: 39.00 m linda con lote número 13; al sur: 39.00 m linda con lotes números 4 y 3; al oriente: 20.00 m linda con Avenida Pavo Real; y al poniente: 20.00 m linda con lote número 5, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Texcoco, México, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 192.—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. ISAJAS SENEN AYALA LOPEZ Y MANUELA CAROLINA RODRIGUEZ ALVARADO DE AYALA.

En el expediente radicado en este juzgado con el número 1036/90-1, relativo al juicio ordinario civil, en contra de ustedes, promovido por ELISA AIDA CORRERO GALVAN, y en el que se le demanda el cumplimiento del contrato de compra venta celebrado, respecto del inmueble ubicado en el número treinta y seis de la calle de la Perpetua, así como el predio que ocupa marcado como lote treinta y dos, manzana C, del fraccionamiento Lomas Verdes, quinta sección de Naucalpan de Juárez, México, al admitirse la demanda y por ignorarse sus domicilios el ciudadano juez por auto relativo ha ordenado se les notifique la misma por edictos, haciéndole saber por este conducto que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí o a través de apoderado o gestor que pueda representarlos en el juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el mismo en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio del Boletín Judicial, y por último se deberá de fijar en la tabla de avisos de este tribunal un extracto del presente.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de mayor circulación de la ciudad de México, distrito Federal, expedido en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic Héctor M. Serrano Sánchez.—Rúbrica. 200.—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Expediente Núm. 36/92

MARIA EUGENIA MALDONADO ALANIZ, promueve información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Atemco, ubicado en Xamulolpa, de este municipio y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 67.70 m con Fernando César Franco; al sur: 80.00 m con Javier César González; al oriente: 110.00 m con Marcos Camargo y Faustino Garza; al poniente: 102.00 m con Daniel de Lucio, con superficie aproximada de 7,828.10 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a veintitres de enero de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 296.—30 enero, 4 y 10 febrero

Expediente Núm. 48/92

ALBINO ALFARO BLANCAS, promueve información ad perpetuam, del inmueble denominado Xocotitla, ubicado en San Cosme, de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 10.51 m con Ponciano Blancas y otro norte de 5.83 m con Erasmo Aguilar; al sur: 15.15 m con Guillermo Alfaro; al oriente: 7.47 m con Constancio Romano; al poniente: 9.68 m con Heliodoro Aco Germán, con superficie de 152.50 metros cuadrados, con construcción de 34.00 metros.

Se expide el presente edicto para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a veintitres de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 296.—20 enero, 4 y 10 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 1354/91, señor EDUARDO JACINTO ALBARRAN TAPIA promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio para acreditar que ha estado en posesión de un terreno y construcción ubicado en la calle del "Capulín", del poblado de Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, Méx., sin número perteneciente a este distrito judicial de Lerma, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte: 114.00 m linda con Maximino Becerril; al sur: 98.00 más 16.00 m linda con Vitalino y Eduardo Albarrán; al oriente: 11.00 m linda con la calle del Capulín; al poniente: 7.68 más 2.60 m linda con caño regador y otro, el inmueble de referencia, tiene una superficie total de aproximadamente novecientos treinta y dos metros cuadrados, más sesenta y cuatro centímetros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Y se da en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., a los 9 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 297.—30 enero, 4 y 10 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL CARDENAS RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno sin denominación especial que se encuentra ubicado en Av. Nacional Núm. 29, en el poblado de San Pablito, municipio de Chiconcuac, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Av. Francisco I. Madero, al sur: 20.00 m con Fermín Rodríguez y Roberto Rodríguez; al oriente: 18.00 m con Bardoniano Rodríguez Hernández; al poniente: 18.00 m con Rosa Flores Reyes, con una superficie total aproximada de 360.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 6 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica.

31-A1.—30 enero, 4 y 10 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaria

En el expediente número 1998/91, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio, promovido por GUADALUPE GONZALEZ ALMAZAN y otro, respecto del inmueble ubicado en domicilio conocido en Tecaxic, municipio de Toluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.19 m colindando con el señor Tomás Campuzano; al sur: 65.59 m colindando con el señor Antolín Arias; al oriente: 161.18 m colindando con ejido de Tecaxic, al poniente: 159.22 m colindando con el señor Pedro Torres y Antonio Cedillo.

Se expide para su publicación en los periódicos y GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos del H. juzgado, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

302.—30 enero, 4 y 10 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 67/92, GRISELDA CONTRERAS AGUIRRE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "Cuixisco", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 10.48 m con calle Popocatepetl; sur: 10.48 m con Felipa Soriano y Gabino Avelar; oriente: 10.00 m con Isabel López Soriano; poniente: 10.00 m con calle de Ocampo; con superficie total de 104.80 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Licenciada Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

309.—30 enero, 4 y 10 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 102/92

MARDONIO SALINAS AGUIRRE, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado de común repartimiento de cultivo, ubicado en inmediaciones del barrio de la Concepción, del municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, con frente a las actuales calles de Cuautitlán, Tepetzotlán y Chimalhuacán todas antes sin nombre, que mide y linda; al norte: 25.62 m con calle Cuautitlán antes callejón sin nombre; al sur: 24.80 m con calle Chimalhuacán, antes con calle sin nombre, al oriente: 46.00 m con el señor Francisco Salinas Aguirre, antes con Julio Castillo; y al poniente: 46.70 m con calle Tepetzotlán, antes con calle sin nombre; con una superficie de 1,163.33 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

240.—27, 30 enero y 4 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 911/91

C. JUAN FUENTES ROSAS, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Calatlalco", ubicado en el número 137, de la calle de Libertad Sur, del poblado de San Salvador Atenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.90 m con Maximiliano Núñez; al sur: 28.00 m con sucesión de Francisco Flores; al oriente: 11.50 m con calle de su ubicación; y al poniente: 10.70 m con sucesión de Francisco Flores, con una superficie de trescientos veinticinco metros setenta y ocho centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

231.—27, 30 enero y 4 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 44/66/92, JOAQUIN DIAZ TRIGOS, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble ubicado en San Bartolito, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., m.de y linda: 7.00 m con Luis García y 43.70 m con Templo al norte; al sur: dos líneas, 7.00 m con calle y 43.70 m con Romana Díaz; oriente: dos líneas 12.90 m con calle Constituyentes y 19.60 m con Tomás Díaz; poniente: dos líneas, 7.00 m con Luis García y 25.70 m con Higinio Díaz Díaz; superficie de 743.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlos en Tenango del Valle, Méx., 28 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

310.—30 enero, 4 y 10 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 607, MARIA ISABEL ALVAREZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la calle Corregidor Gutiérrez s/n, de esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 14.35 m con calle Corregidor Gutiérrez al sur: 16.00 m con Concepción Pliego Vda. de Olascoaga; al oriente: 24.45 m con propiedad privada; al poniente: 23.80 m con Dimas García; con una superficie aproximada 345.42 metros.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1992.—El Registrador de la Propiedad de este distrito, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 234.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 379/92, FAUSTINO CALDERON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Puentito Segundo, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con Esthela Vargas Villareal; sur: 8.00 m con calle Prolongación 5 de Mayo; oriente: 41.50 m con Hilario Martínez Hernández; poniente: 41.50 m con Roberto Martínez Hernández; superficie aproximada de: 332.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de enero de 1992.—C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 246.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 940/92, JUAN MARTEN ESQUIVEL ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcalcal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 101.00 m con Luis Lara y Camarino Casiano; al sur: 76.00 m con Félix Becerril; al oriente: 64.50 m con camino; al poniente: 46.00 m con la Ex-Hacienda Serrator; superficie 4,889.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 238.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 939/92, MARGARITO CELAYA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mariano Jiménez No. 2, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 26.80, 16.00 y 1.80 m con Leonardo Celaya y Andrés Guadarrama; al sur: 1.10 y 40.80 m con Andrés Guadarrama y calle Mariano Jiménez; al oriente: 9.35, 8.10 y 9.00 m con Gonzalo Celaya, Andrés Guadarrama y Simón Guadarrama; al poniente: 7.35 y 20.00 m con Leonardo y Calixto Celaya; superficie 931.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 238.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 941/92, LUIS GARCIA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 63.80 y 91.60 m con Carlos García y Guadalupe Alcántara; al sur: 38.20 y 108.90 m con Velino Albarrán; al oriente: 49.60 y 7.80 m con René Tecson, Pablo Barrientos y Velino Albarrán; al poniente: 44.54 y 13.30 m con calle Miguel Hidalgo y Carlos García; superficie 7,054.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 238.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 11804/91, JUAN A. ROMERO PEÑALOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N en San Juan Tlapa; municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con Alfredo Martínez Pontón, sur: 13.80 m con Venancio Romero Sánchez, oriente: 7.80 m con calle 16 de septiembre, poniente: 8.40 m con Francisco Gutiérrez Brito.

Superficie aproximada de: 111.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1807/90, ADRIAN CERVANTES ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Xuchi, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 43.50 m con barranca, sur: 33.80 m con camino, oriente: 99.20 m con Angel Cervantes Rojas, poniente: 90.00 m con Jesús Cervante Quintero, Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 3,656.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a.....de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1934/91, MA. CRISTINA CORTES CELORIO DE HERWING promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, mide y linda; norte: 1c. 19.30 m linda con calle Reforma, 2c. 7.00 m con Elodia Soto Salazar, 3c. 10.00 m con Elodia Soto Salazar, sur: 24.00 m con Celia García, oriente: 37.70 m con calle Ignacio Allende, poniente: 1c. 14.23 m Elodia Soto Salazar, 2c. 7.00 m con Elodia Soto S. 3c. 11.60 m con Evaristo Jandete, predio denominado "Huczachal".

Superficie aproximada de: 731.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1949/91, MANUEL ELIAS VELA CARRILES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.50 m con Francisco Mena, sur: 37.00 m con callejón privado, oriente: 37.60 m con Evaristo Jandete, poniente: 36.70 m con Pilar Roberto Alarcón y Sabino Montes de Oca Trejo, predio denominado "Mesita".

Superficie aproximada de: 1171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1976/91, ANGELINA AGUIJOSA DE VALLADARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 39.00 m con Alicia Aguijosa de O. Reilly, sur: 39.00 m con Hipólito Fernández, oriente: 50.00 m con calle pública, poniente: 50.00 m con Vidal Ramos, predio denominado "San Antonio".

Superficie aproximada de: 1950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1977/91, ALICIA ESTELA CATALINA AGUIJOSA DE O. RIBULLY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 39.00 m con calle, sur: 39.00 m con Angelina A. de Valladares, oriente: 50.00 m con calle, poniente: 50.00 m con Vidal Ramos, predio denominado "San Antonio".

Superficie aproximada de: 1950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1932/91, J. REYES ROMO AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlachiuhualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 88.50 m linda con el señor Marcos Romo, sur: 87.70 m linda con calle nueva, oriente: 63.00 m con Marcos Romo, poniente: 66.70 m con Camerino Medina, predio denominado "Tlacuapa".

Superficie aproximada de: Cincuenta y siete áreas trece centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1933/91, JOSE LUIS AYALA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 31.00 m con Vicente Galicia, sur: 31.00 m con Dolores Castro, oriente: 15.00 m con Dolores Castro, poniente: 15.00 m con Ernesto Gutiérrez, predio denominado "Agua Santa".

Superficie aproximada de: 465.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTOS

Exp. 9457/106/91, VIRGILIO NUÑEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Laureles Esado de México, municipio de Iturbide, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 68.55 m con Teófilo Fonseca, sur: 83.30 m con sucesión de Francisco Olmos; oriente: 64.65 m con sucesión de Julia Valdez; poniente: 96.40 m con Enequino Aceves.

Superficie aproximada de: 6,157.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I. A. 6676/188/91, LUIS DIAZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chimalpa, P. D. Tejamanil, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con propiedad de Eva María Vda. de Santiago, sur: 20.00 m con camino particular, oriente: 35.00 m con Eva María Vda. de Santiago, poniente: 35.00 m con la misma colindante.

Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 9456/105/91, TERESA TORRES VDA. DE BLANCAS Y RAQUEL BLANCAS Y TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 73.67 m con propiedad del señor Miguel Almanza Ramírez, sur: 58.08 m con propiedad del señor Ricardo Herrera; oriente: 79.66 m con propiedad de Rafael Alvarez Lozada; poniente: 71.62 m con propiedad del señor Marcial González Torres.

Superficie aproximada de: 4,375.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de septiembre 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I. A. 17845/796/91, JESUS PEREZ VARELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, (denominado "Los Hogaditos"), municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 54.00 m con avenida Insurgentes; sur: 55.00 m con camino; oriente: 38.00 m con Dionicio González; poniente: 57.80 m con Bonita Hernández.

Superficie aproximada de: 2,620.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1991.—El C. Registrador de la Zona de Ecatepec, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 12778/152/91, MARIA ISABEL ROSAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. las Rosas s/n, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.40 m con Cda. de las Rosas; sur: 12.86 m con propiedad privada; oriente: 42.90 m, 4.95 m, y 10.92 m con Raúl Rosas Sánchez; poniente: 64.50 m con Alfredo Rosas de Jesús; superficie aproximada de: 780.24 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

229.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 17803/795/91, SIXTO GERARDO BARRIENTOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ochupanco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 29.80 m con Felipe Martínez; sur: 29.80 m con Eulalio Barrientos Sánchez; oriente: 6.40 m con Catalina Barrientos Sánchez; poniente: 6.40 m con calle de Insurgentes; superficie aproximada de: 192.72 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 1349/14/91, GUADALUPE LUGO ROMERO DE TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Cacalote, lote 22, manzana I, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.30 m con calle del Deporte; sur: 7.30 m con propiedad particular; oriente: 16.65 m con Gregorio Retana; poniente: 16.40 m con Efraim Hernández; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. I.A. 1350/15/91, CARLOS HERRERA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Retama, lotes 25 y 26, manzana 9, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 24; sur: 20.00 m con lote 27; oriente: 16.00 m con lotes 9 y 10; poniente: 16.00 m con calle Retorno del Entendimiento; superficie aproximada de: 320.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 1348/13/91, JORGE MENDOZA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, lote 18, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.15 m con barranca; sur: 8.88 m con privada de la comunidad; oriente: 17.00 m con lote 19; poniente: 17.21 m con lote 17; superficie aproximada de: 153.70 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. I.A. 1877/253/91, JESUS MIGUEL AGUILAR LOPEZ Y/O TERESA VILLADA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Fernando, lote 24, manzana P-Bis, Hueyacalco 2o., municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.40 m con propiedad particular; sur: 25.80 m con diagonal No. 4; oriente: 36.20 m con barranca; poniente: 27.90 m con lote 23; superficie aproximada de: 525.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 3012/39/91, ESTEFANA VAZQUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Torres No. 9, San Luis Tlalilco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con Sra. Ernestina Romero Ramirez; sur: 10.00 m con terreno de la Zona Federal (hoy) Av. de las Torres; oriente: 22.40 m con Ernestina Romero Ramirez; poniente: 17.30 m con calle pública; superficie aproximada de: 183.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 424/1198/91, ALFREDO VAZQUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Hgo. San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 14.56 m con Merced García; sur: 14.26 m con Bertha Vázquez Ortiz; oriente: 16.75 m con Pedro Vázquez; poniente: 17.50 m con callejón Hidalgo; superficie aproximada de: 246.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 423/1197/91, TOMAS PIÑA GONGORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con camino; sur: 19.00 m con Teresa Andonaegui; oriente: 26.00 m con Juan Malvárez; poniente: 24.50 m con Amada Gongora; superficie aproximada de: 698.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 422/1196/91, OSCAR TORRES CID DEL PRADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Cedros, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Teresa Mendoza de la Serna; sur: 15.00 m con Manuel Lara Villa; oriente: 10.00 m con Adrián Reyes; poniente: 10.00 m con privada sin nombre; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 421/1195/91, JUAN FUENTES ZAMORA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 8.05 m con Gabriel Mendoza, sur: 8.05 m con Manuel Arriaga; oriente: 9.00 m con Centro Cultural; poniente: 9.00 m con calle Morelos; superficie aproximada de: 72.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 420/1194/91, JORGE SERRANO AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 14.10 m con Pascual Avila y 7.50 m con Luis Serrano Aguilar; sur: 21.00 m con Simón Salazar Garduño; oriente: 14.70 m con Vicente Tarango Avila; poniente: 15.90 m con Carmen Cid del Prado; superficie aproximada de: 324.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 419/1193/91, JORGE SERRANO AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el norte de esta cabecera, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 122.00 m con Mauro López Mendoza y 40.00 m con Salomón Gómora; sur: 152.00 m con barranca y 11.00 m con barranca; oriente: 40.00 y 5.30 m con Enrique Mendoza Avila y 5.30 m con el mismo terreno; poniente: 62.00 m con Mauro López Mendoza; superficie aproximada de: 9,424.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 418/1192/91, ENRIQUE MALVAEZ ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.08 m con Manuel Tarango Salazar; sur: 15.08 m con calle Independencia; oriente: 20.10 m con Manuel Tarango Salazar; poniente: 20.10 m con Refugio Nava; superficie aproximada de: 303.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 417/1191/91, FLORIBERTO CEJUDO TARANGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos 3-D, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 12.16 m con Cristina Cejudo Tarango; sur: 12.48 m con Marcos Vargas; oriente: 8.21 m con calle Morelos; poniente: 8.52 m con María Reyna Cejudo Tarango; superficie aproximada de: 103.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 416/1190/91, FABIOLA BOBADILLA QUIROZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 31.00 m con Tomás Requena Galván; sur: 31.00 m con Sofía Moreno Galván; oriente: 9.00 m con María Teresa Bobadilla Muciño; poniente: 9.00 m con calle Dr. Eucario López Contreras; superficie aproximada de: 279.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 415/1189/91, MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ OROZCO en representación de ALMA ROSA y AMANDA JOSELINE MENDOZA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Hidalgo, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 20.85 m con Felipe Arriaga y Manuel Bobadilla; sur: 20.76 m con callejón Hidalgo; oriente: 14.50 m con Lamberto Mendoza; poniente: 14.50 m con Francisco Neri; superficie aproximada de: 300.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 414/1188/91, MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ OROZCO en representación de ALMA ROSA y AMANDA JOSELINE MENDOZA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Rosario, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 121.00 m con Suc. de Crescenciano Hernández; sur: 102.00 m con camino; oriente: 89.40 m con Bernabé Vargas (extinto); poniente: 44.50 m con José Reyes; superficie aproximada de: 7,714.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 413/1187/91, A. ARACELI VARGAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m con Juan Noé Vargas Mendoza; sur: 13.00 m con calle Prisciliano Díaz González; oriente: 13.70 m con calle Morelos; poniente: 13.70 m con Enrique Castro Cesáreo; superficie aproximada de: 178.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 412/1186/91, MARCOS B. VARGAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.10 m con Francisco Cejudo Tarango; sur: 14.50 m con Juan Noé Vargas Mendoza; poniente: 12.05 m con Enrique Castro Cesáreo; superficie aproximada de: 178.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 411/1185/91, MARGARITO GARCES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 14.80 m con Fernando Fierro; sur: 8.40 m con calle Simón Bolívar; oriente: 25.00 m con camino a San Bartolito; poniente: 25.00 m con privada Bolívar; superficie aproximada de: 290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 410/1184/91, ROSALIA CARBAJAL LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 29.00 m con calle Cuauhtémoc; sur: 29.00 m con Juan León; oriente: 47.00 m con José Gómez; poniente: 47.99 m con Tomasa Suárez Vda. de Gómez; superficie aproximada de: 1,363.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 409/1183/91, ENRIQUE MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17.50 y 19.00 m con Carmen Malvárez; sur: 35.00 m con Florencio Vilchis G.; oriente: 73.00 m con Carlos Tarango O.; poniente: 61.70 m con Jerónimo Bobadilla; superficie aproximada de: 2,332.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 408/1182/91, ASCENCION SERRANO BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez Sur 21, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.40 m con Margarita Bobadilla Vda. de Serrano; sur: 16.40 m con María Fajardo Vda. de Mendoza; oriente: 12.60 m con Mauro Mendoza; poniente: 12.60 m con Roberto Serrano Palacios; superficie aproximada de: 206.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 401/1175/91, DOMINGO LOPEZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 61.00 m con Unidad Agro-Industrial; sur: 59.00 m con Domingo García y Unidad Agro-Industrial; oriente: 140.20 m con Aurelio Manjarez; poniente: 140.20 m con Unidad Agro-Industrial; superficie aproximada de: 8,412.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 402/1176/91, RAYMUNDO RAFAEL VELAZQUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 22.00 m con calle Independencia; sur: 23.00 m con Barolo Molina; oriente: 79.00 m con J. Guadalupe Valdés; poniente: 79.00 m con Sues, de José Zarza Delgado; superficie aproximada de: 1,777.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 403/1177/91, MARIA DEL CONSUELO GOMEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Concepción, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 74.00 m con Enrique Aguirre Bernal; sur: 76.00 m con barranca; oriente: 229.00 m con vecinos de San Andrés Ocotlán; poniente: 234.00 m con Enrique Aguirre Bernal; superficie aproximada de: 17,261.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 404/1178/91, EDUWIGES MEJIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Joya número 8, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 24.60 m con calle La Joya; sur: 25.10 m con Simón Vilchis; oriente: 19.25 m con Simón Vilchis; poniente: 18.75 m con Enrique Fajardo Gómora; superficie aproximada de: 472.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 405/1179/91, TOMAS PIÑA GONGORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 90.00 m con Amada Gongora Orozco; sur: 90.60 m con Ignacio Guadarrama; oriente: 37.50 m con Teresa Andonaegui; poniente: 37.00 m con Simón Becerril; superficie aproximada de: 3,363.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 406/1180/91, MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos Norte s/n., municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 23.30 m con resto del terreno; sur: 23.30 m con Esteban López; oriente: 10.00 m con Avenida Morelos; poniente: 10.00 m con Edmundo Rojas; superficie aproximada de: 233.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 407/1181/91, CATALINA BECERRIL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 14.00 m con Juvencio Becerril Sandoval; sur: 14.00 m con Agustín Becerril; oriente: 10.50 m con Juvencio Becerril Sandoval; poniente: 10.50 m con calle Hidalgo; superficie aproximada de: 147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
312.—30 enero, 4 y 10 febrero

Exp. 400/1173/91, LETICIA CORTES DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 12.75 m con Encarnación Rodríguez; sur: 12.75 m con calle nueva; oriente: 8.64 m con Victorino Plata Constantino; poniente: 8.64 m con Jorge Avila Ortiz; superficie aproximada de: 110.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a cuatro de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
312.—30 enero, 4 y 10 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 46/92, CAIN TORRES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 65.50 m con Magdalena Alvarez; sur: 65.50 m con Alejandro Sanabria; oriente: 6.00 m con calle Cinco de Mayo; poniente: 6.00 m con andador; superficie 393.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 24 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
294.—30 enero, 4 y 10 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 14381/91, ANTONIA RODRIGUEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el centro de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.85 m con Nemesio Rodríguez y Delegación Municipal; sur: 23.85 m con calle; oriente: 7.60 m con calle; poniente: 3.85 m con una diagonal de norte a sur de 4.45 m con Delegación Municipal; superficie aproximada de: 136.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
303.—30 enero, 4 y 10 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8891/91, AMPARO GAMBOA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Progreso No. 107, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Héctor Vargas; sur: 16.00 m con Juan Alcántara hoy calle s/n.; oriente: 10.00 m con Nilburga Anaya, hoy calle Progreso; poniente: 10.00 m con Juan Alcántara; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
304.—30 enero, 4 y 10 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 17/13/92, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALATLACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequesquitenco, paraje El Ocotito, Coaxapa, municipio de Xalatlaco, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 85.00 m con Catarino Ordóñez, hoy Guadalupe Ordóñez; sur: 84.50 m con carretera al Ajusco; oriente: 137.40 m con Cornelio Flores Alvarado; poniente: 131.20 m con Anastacio Juárez; superficie aproximada de: 11,441.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—México, a de de 19.....—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
306.—30 enero, 4 y 10 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 169/1421/90, EULALIO VICENTE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en calle Hidalgo s/n, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.50 m con Apolinar Hernández; sur: 16.50 m con Leandro Castro; oriente: 10.00 m con Justiniano Maldonado; poniente: 10.00 m con privada, superficie 165.00 m².

El registrador ordenó la publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de septiembre de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 299.—30 enero, 4 y 10 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 764/91, PEDRO BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Hondiga, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 120.00 m con camino a Chanteje; sur: 120.00 m con Jesús Colín; oriente: 133.00 m con Jesús Colín; poniente: 133.00 m con Ignacio Becerril; superficie aproximada de: 15.900 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica 228.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 765/91, PEDRO BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Hondiga, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 380.00 m con Juan Monroy; sur: 380.00 m con Jesús Colín; oriente: 180.00 m con Leonor Plata; poniente: 180.00 m con Ignacio Becerril; superficie aproximada de: 68,400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica 228.—27, 30 enero y 4 febrero

PARAMUNICIPAL NANCHITITLA, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 178, 179, 180, 181, 182 y 183 y demás correlativos, aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se les convoca a los señores accionistas de la empresa PARAMUNICIPAL NANCHITITLA, S.A. DE C.V., con domicilio en Cañadas de Nanchititla, d/c., municipio de Tejuipileo, Méx., a la asamblea que con carácter de final habrá de llevarse a cabo el día 17 de febrero de 1992, a las 10:00 horas la primera convocatoria y a las 10:30 la segunda con el quórum que se presente tomándose como válidos los acuerdos que se tomen, en las oficinas del liquidador de empresas Paramunicipales, ubicadas en Allende No. 124 2o. piso de la ciudad de Toluca, Méx., bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Acuerdo de disolución y liquidación definitiva.
- III. Presentación del balance final de liquidación.
- IV. Asuntos generales.

Atentamente, C.P. Alvaro Márquez Terrones.—Rúbrica. Liquidador de Empresas Paramunicipales. 343.—3 y 4 febrero

NOTARIA PUBLICA No. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Ante el C. Juez Tercero del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se denunció el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor PABLO LEMUS VELAZQUEZ o PABLO DELFINO LEMUS VELAZQUEZ.

Por auto de fecha 21 de octubre de 1981, se acordó se remitieran los autos originales a esta notaría a efecto de proceder con la escritura de adjudicación en favor de los herederos, ADELINA, ROBERTO PABLO CLEMENTE Y ALEJANDRO, todos de apellidos LEMUS ARCOS, así como de la señora MARIA ARCOS HERNANDEZ VIUDA DE LEMUS.

DOCTOR ROBERTO HOFFMAN ELIZALDE.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 34.

215.—24 enero y 4 febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 14

TEXCOCCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Pos escritura número "8,056" ante mí, el dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y uno, se radicó la continuación del trámite sucesorio intestamentario a bienes de la señora BALBINA MONTESINOS FUENTES, el señor HILARIO FRANCISCO ACUÑA PIO, aceptó la institución de heredero y albacea de la sucesión, dejó ratificadas todas y cada una de las actuaciones judiciales contenidas en la copia del expediente número 166/91, del Juzgado lo. de lo Familiar del distrito judicial de Texcoco y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Lic. F. Alfredo Beltrán Santana.—Rúbrica. Notario Público Número 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

218.—24 enero y 4 febrero

PARAMUNICIPAL TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS FORESTALES, S.A DE C.V
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1991
(EN MILES DE PESOS)

ACTIVO:

SUMA DE ACTIVO

PASIVO:

CORTO PLAZO:	0
SUMA DE PASIVO	0
CAPITAL CONTABLE	0
CAPITAL SOCIAL	0
CAPITAL EXHIBIDO	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	0
RESULTADO DE EJERCICIO	0
SUMA PASIVO Y CAPITAL	0

0
=====

E L A B O R O

R E V I S O

Vo. Bo.

C. P. JOSE ALFREDO CORREA MARTINEZ
CONTADOR

C. P. JORGE GARDUÑO SALAZAR

C. P. ALVARO MARQUEZ TERRONES.
LIQUIDADOR DE EMPRESAS PARAMUNICIPALES.

PARAMUNICIPAL ZACAPEXCO, S.A DE C.V
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1991
(EN MILES DE PESOS)

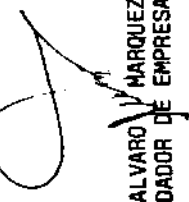
ACTIVO:			
	PASIVO		
SUMA DE ACTIVO	CORTO PLAZO:	111'422	
0	PROVEEDORES:	55'738	
=====	ACREEDORES DIVERSOS:	55'684	
	SUMA DE PASIVO	111'422	
	CAPITAL CONTABLE:	(111'422)	
	CAPITAL SOCIAL	51'400	
	CAPITAL SOCIAL EXHIBIDO	51'400	
	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	(171'563)	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	8'741	(162'822)
	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	0	0

E L A B O R O

C.P JOSE ALFREDO CORREA MARTINEZ
CONTADOR.

R E V I S O

C.P JORGE GARDUÑO SALAZAR

Vo. Bo.


C.P ALVARO MARQUEZ TERRONES.
LIQUIDADOR DE EMPRESAS PARAMUNICIPALES.

AMORTIGUADORES PISCIS TLALNEPANTLA, S. DE R.L.
 Sor Juana Ines de la Cruz No. 22, Tlalnepantla Centro, 054000
 Estado de México.
 R.F.C. APT.- 820303-LI4.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1991.
 (LIQUIDACION)

(Pesos)

ACTIVO

PASIVO

Circulante:

Efectivo en caja \$459,062.- Pasivo Circulante: 0

Total activo
 circulante:

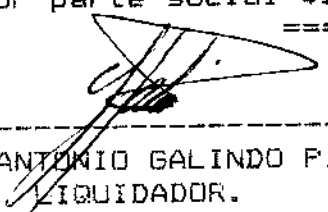
\$459,062.- Total pasivo 0

Capital contable:
 Capital social \$500,000.-
 Pérdidas acumuladas \$(40,938)

Total capital
 Social \$459,062.-

Total Activo \$459,062.- Total pasivo y capital \$459,062.-

Reembolsable a cada socio por parte social \$229,531.-


 C.P. LUIS ANTONIO GALINDO PIMIENTA.
 LIQUIDADOR.
 R.F.C. GAPL.-451218-K5B